



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E1-2017, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 816969, NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-01-2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECIOCHO CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **nueve de junio del año dos mil diecisiete**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), lo dispuesto en los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento de la Ley**) así como lo establecido en el apartado VIII. Inciso e) de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número **LA-901004997-E1-2017** (en adelante la **Convocatoria**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del punto número uno, se hace constar que los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

[Volver a la Línea](#)

Procedimiento : 816969 - LA-901004997-E1-2017. CONTRATACIÓN DE 18 CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017 REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Expediente : 1377133 - CONTRATACIÓN DE 18 CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017 REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 16/06/2017 09:00:00 AM

[Publicación DOF](#) [Duplicar Procedimiento](#) [Ver](#)

Administración del Procedimiento	Monitoreo de Licitantes	Grupo de Evaluación	Fallo	Mensajes Unidad Compradora / Licitantes
Monitor de Participación del Licitante	Mail	Elabora del Procedimiento		

[Monitor de Participación del Licitante](#) [+ Añadir Nuevo Licitante](#) [Descargar Listado de Anexos](#) [Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados	Proposiciones Recibidas
5	0

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Envilado	Proposición
1 ADMINISTRADORA DE PDA ASOCIADOS SC	07/06/2017 01:33 PM	No hay Proposición	-	-
2 CENTRO LATINOAMERICANO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA GUIAS EN TURISMO SC	06/06/2017 02:01 PM	No hay Proposición	-	-
3 INSTITUTO DE ASESORÍA EN FINANZAS INTERNACIONALES SC	06/06/2017 10:17 AM	No hay Proposición	-	-
4 NOBASU CONSULTORES SC	07/06/2017 12:45 PM	No hay Proposición	-	-
5 TAQ SISTEMAS MÉDICOS	06/06/2017 09:42 AM	No hay Proposición	-	-

Nº Proposiciones recibidas: 0



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E1-2017.  
PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECIOCHO CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017, REQUERIDO POR LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En el desahogo del punto número dos, el único licitante que notificó su participación o escrito de interés es el siguiente:

1. **CENTRO LATINOAMERICANO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA GUÍAS EN TURISMO, S.C.**

Este acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones y coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de servidor público autorizado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública, quien para desahogo del punto número tres comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo que establece el artículo antes señalado en concordancia con el Anexo A de la Convocatoria del presente procedimiento.

El servidor público designado por la Convocante para la coordinación de los actos de la presente licitación es asistido por los representantes del área requirente y el área técnica, siendo el **Lic. Alan Marquez Batres**, Director Administrativo y la **Lic. Aida del Carmen Reyes Navarro**, Directora de Promoción y Fomento, ambos adscritos a la **Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Para desahogar el punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por el licitante a través de la plataforma de Compranet, así como su RESPUESTA, correspondiente:

**CENTRO LATINOAMERICANO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA GUIAS DE TURISMO, S.C.**

Consecutivo	Número de pregunta	apartado, numeral, anexo	Texto de la pregunta
1.-	1.-	Número 1 Referente a las propuestas conjuntas, inciso c	¿En caso de presentar propuestas conjuntas, es obligatorio que cada empresa, realicé ante notario público la designación para el representante legal a esta licitación?

Respuesta: Se le informa al licitante que la designación del representante común la realiza el grupo de personas en su conjunto que formen parte de la proposición y no cada persona o empresa. Es importante que el licitante para el caso de presentar una proposición conjunta considere el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento de la Ley, los cuales aplican para esta forma de participación.

2.-	2.-	Numeral 4	¿Será obligatorio constituirse con cada una de las
-----	-----	-----------	----------------------------------------------------



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E1-2017.  
PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECIOCHO CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017, REQUERIDO POR LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			empresas con las que se haga convenio para el cumplimiento de esta licitación?
Respuesta: Se le informa al licitante que no es obligatorio constituirse con cada una de las personas y/o empresas. Para el caso de que la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato el artículo 34 de la Ley, prevé la posibilidad que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el Convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantengan en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.			
3.-	3.-	VI Documentos a presentar por los licitantes, número 18	¿Es obligatorio que la empresa este afiliado al Seguro Social, aun si trabaja bajo proyecto y sus instructores trabajan bajo el régimen de asimilados?
Respuesta: Si la persona moral no se encuentra inscrita o afiliada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Anexo G, deberá bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste y fundamente ese hecho.			
4.-	4.-	De cómo presentar las cartas y propuestas	La Licitación viene muy ordenada, pero no se especifica si todos los escritos deberán ser en hoja membreteada de la empresa o si se deberá respetar el archivo tal y como viene en la licitación.
Respuesta: No se especificó en la convocatoria como un requisito obligatorio; sin embargo de manera opcional para el licitante y para tener mejor control de la documentación, es preferible que se presente la proposición en hoja membreteada y convenientemente se respete el archivo o anexo de la convocatoria.			

En términos del artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, se hace del conocimiento de los licitantes que a partir de la hora de publicación de la presente acta, los licitantes contarán con un plazo de 6 (seis) horas, para formular sus dudas a las respuestas señaladas con anterioridad.

La presente acta consta de 5 (cinco) hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

DESPUÉS DE DAR LECTURA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL DÍA NUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

**Lic. Benjamín González Silvestre**  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E1-2017.  
PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECIOCHO CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017, REQUERIDO POR LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**  
Jefe de Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**ÁREA REQUERENTE:**

**Lic. Alan Marquez Batres,**  
Director Administrativo de la Secretaría de  
Turismo del Gobierno  
del Estado de Aguascalientes

**ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Aida del Carmen Reyes Navarro,**  
Directora de Promoción y Fomento  
de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado  
De Aguascalientes



Se observan varias firmas en azul sobre el escudo de armas:

- Una firma en la parte superior izquierda.
- Una firma en la parte superior derecha.
- Una firma en la parte media izquierda.
- Una firma en la parte media derecha.
- Una firma en la parte inferior izquierda.
- Una firma en la parte inferior derecha.
- Una firma en la parte superior central.
- Una firma en la parte media central.
- Una firma en la parte inferior central.

BB



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-EI-2017.  
PARA LA CONTRATACIÓN DE DIECIOCHO CURSOS ESPECIALIZADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE  
TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (PROTT) 2017, REQUERIDO POR LA SECTURE.

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

## **POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:**

L.C.P. Josefina de Luna Díaz

## Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez

## Auditor Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL  
NÚMERO LA-901004997-F1-2017

**FIN DE ACTA**

— L'ANNÉE, VOL. 114, N° 2